

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de junio de 2023

CFE lanza concurso internacional para NL

1

Crearía líneas de transmisión mediante proyecto de 148 mdd.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) espera ampliar su capacidad de transmisión mediante un proyecto 304 LT 1805 línea de transmisión Huasteca–Monterrey consistente en la construcción de tres obras de línea de transmisión (LT) y dos obras de subestación en Nuevo León (NL) y Tamaulipas.

Se trata de un proyecto llave en mano, y la CFE está dispuesta a otorgar un contrato con un monto máximo a pagar de 148 millones 659 mil dólares.

“La Comisión no otorgará ningún anticipo ni efectuará pago alguno por ningún concepto durante el periodo de ejecución del proyecto, dado que la ejecución de este deberá ser financiado exclusivamente por el contratista”, se establece en las bases de licitación del concurso abierto internacional CFE-0003-CACOA-0003-2023, publicado en esta semana.

Incluso, señala que para garantizar la seriedad de la oferta los concursantes que la presenten deberán otorgar una garantía de 2 millones 973 mil dólares, con una vigencia de 180 días naturales a partir de la fecha original de la presentación y apertura de ofertas técnicas.

Para la obra LT Güémez-Regiomontano se construirán 231.5 km-línea, con la instalación de 231.5 km-circuito, de forma aérea, con una tensión nominal de 400 kV, iniciando en el marco de remate de la subestación eléctrica (SE) Güémez para finalizar en el marco de remate de la SE Regiomontano.

En específico, esta línea se localizará sobre la carretera federal 101 Ciudad Victoria-Matamoros, y finalizará a 7 km al suroeste del municipio de Cadereyta Jiménez, NL.

En tanto, para la obra LT Regiomontano entq. Huinalá- Lajas L2 se construirán 14.5 km línea, con la instalación de 29 km-circuito, en forma aérea y con tensión nominal de 400 kV.

La trayectoria de esta línea de transmisión se ubica NL, con inicio en el marco de remate de la SE Regiomontano, a 9 km al noroeste de Cadereyta Jiménez, y finaliza en el punto de entronque con la LT Huinalá- Lajas L2, a 7 km al suroeste del mismo municipio.

Finalmente, para la obra LT Champayan-Güémez se construirán 182.5 km-línea, con la instalación de 182.5 km-circuito, de forma aérea y con una tensión nominal de 400 kV.

La trayectoria de esta LT se ubicará en Tamaulipas, iniciando en la SE Champayán, en el municipio de Altamira, y concluyendo en la SE Güémez que se localiza sobre la carretera federal 101 Cd. Victoria-Matamoros. El Financiero

Costos regulatorios 'absorben' el 18% de ganancias de los gasolineros

PETROIntelligence señaló que el incremento en regulaciones se traduce en un aumento de 36 centavos por litro de combustible.

Los **costos regulatorios** absorben, en promedio, el 18 por ciento de las ganancias brutas que deberían obtener los **gasolineros** por [litro vendido de combustible](#), según un estudio elaborado por PETROIntelligence.

De esta forma, el **costo regulatorio para gasolineros** se encuentra en su nivel más alto desde 2017.

Alejandro Montufar, CEO de PETROIntelligence, indicó durante su participación en la convención nacional de gasolineros 'Onexpo 2023', que el **incremento de regulaciones para estaciones de servicio de combustibles** se traduce en un incremento de 36 centavos por litro vendido.

“Estos costos por requisitos y regulaciones se comenzaron a ver a partir de la **reforma energética de 2014**, incluso, durante 2016, se observó un incremento de 150 por ciento debido a los costos regulatorios que se derivaron de este acontecimiento”, apuntó Montufar.

El especialista detalló que **las regulaciones afectan directa e indirectamente los costos de operación** y el monto de inversión para las **gasolineras**.

Por rubros, los compromisos regulatorios para cumplir con la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) son los más considerables, ya que el 69 por ciento de los costos regulatorios se concentran en esta dependencia, seguido de las regulaciones realizadas ante la Comisión Reguladora de Energía (21 por ciento), el Servicio de Administración Tributaria (8 por ciento) y el resto se distribuye entre la Secretaría de Energía, la [Procuraduría Federal del Consumidor \(Profeco\)](#) y permisos estatales y municipales.

Montufar señaló que la sobrerregulación es un problema para el sector, ya que se están dando muchos casos que le complican la vida al permisionario.

“Tenemos el caso de Hidalgo, donde se está generando un padrón de registro para vehículos de transporte energético, lo que, a nivel estatal, generará una mayor carga regulatoria y se podría elevar el costo”, indicó.

De acuerdo con el Programa Regulatorio 2023 de la CRE, este año se esperan dos regulaciones importantes, una dedicada a requisitos para estaciones multimodales y otra enfocada en lineamientos de visibilidad para estaciones multimodales, como tanques, tableros de precios y mangueras. También se espera que el proyecto de **modificación de la NOM de calidad de petrolíferos**, en la que es posible que haya propuestas con base en el porcentaje de etanol en combustibles. El Financiero

19 de junio de 2023



2

¿Cuánto dinero te puedes ahorrar al comprar un auto eléctrico o híbrido?

Estos son algunos de los beneficios que puedes obtener al comprar un automóvil híbrido o eléctrico en México.

Comprar un [auto eléctrico o híbrido](#) puede generar ahorros significativos a lo largo del tiempo en comparación con un **vehículo de gasolina**.

Además de evitar la [emisión de contaminantes a la atmósfera](#), este tipo de automóviles pueden ayudarte a realizar menos gastos de los que harías con un modelo que requiere gasolina para funcionar. Estos son algunos de sus **beneficios**.

Incentivos fiscales y subsidios

El gobierno mexicano y algunas entidades locales ofrecen **incentivos y subsidios** para fomentar la adopción de **vehículos eléctricos e híbridos**. Estos incentivos pueden incluir exenciones de impuestos, descuentos en el impuesto sobre la tenencia vehicular, reducción o exención de peajes y estacionamiento gratuito o tarifas reducidas.

¿Los autos eléctricos están exentos de la Verificación Vehicular?

A nivel federal, los vehículos eléctricos están exentos de la tarifa establecida en la **Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos** que puede alcanzar un costo de 6 mil 700 hasta 37 mil 400 pesos, dependiendo del costo de la unidad.

Este tipo de vehículos también cuentan con el **holograma “Exento”**, es decir que no deben [verificar la unidad](#) por lo que se ahorran este gasto dos veces por cada año. En el caso de los autos eléctricos, el holograma es permanente, mientras que el de los híbridos tiene una vigencia de 8 años.

En la Ciudad de México ni los [autos híbridos ni los eléctricos pagan tenencia](#) siempre y cuando sean modelos nuevos o del 2017.

Ahorro en combustible

Los autos eléctricos e híbridos son más eficientes en el **consumo de energía** en comparación con los vehículos de combustión interna. Dependiendo de las tarifas eléctricas y los precios de la gasolina, esto puede traducirse en un ahorro sustancial en los costos de combustible a lo largo del tiempo.

De acuerdo con [Nissan](#), el modelo LEAF VS implica entre 40 y 60 por ciento menos gastos que un auto de 4 o 6 cilindros, respectivamente. Mientras el gasto mensual del segundo llega a los 2 mil 800 pesos mensuales, el del eléctrico es de 454 pesos mensuales.

Mantenimiento y costos operativos

Los autos eléctricos e híbridos tienen un **menor costo de mantenimiento** en comparación con los vehículos de combustión interna. De acuerdo con [KIA](#), [este tipo de vehículos no requieren cambios](#) de aceite regulares o ajustes de motor, lo que puede disminuir los costos de mantenimiento a largo plazo.

No obstante, los coches eléctricos no están exentos de gastos, pero el mayor de estos [implicaría el cambio de la batería](#). Una típica puede usarse hasta por 160 mil 934 kilómetros mientras se mantiene un rango de conducción estable.

Es importante tener en cuenta que el ahorro exacto varía según el modelo del vehículo, los precios de la electricidad y la gasolina, y los hábitos de conducción individuales. Para realizar una comparación efectiva, es importante investigar los incentivos y beneficios específicos disponibles por estado así como realizar un análisis de costo-beneficio personalizado que se base en tus necesidades y circunstancias particulares antes de tomar una decisión de compra. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de junio de 2023

3

Hacienda elimina el estímulo para la gasolina y el diésel: ¿cuánto costará el litro del 17 al 23 de junio?

Para este periodo dos combustibles quedaron fuera del estímulo fiscal, el tercero tuvo una reducción del mismo

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), bajo la rúbrica del subsecretario Gabriel Yorio González, publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo por el que se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles, correspondientes al periodo del 17 al 23 de junio de 2023.

En el decreto se establece que Hacienda eliminó el estímulo fiscal destinado al IEPS del diésel y recortó el de las gasolinas. Además, dejó fuera a la gasolina Premium (o mayor a 91 octanos), así como el combustible no fósil.

Esto después de que el periodo pasado se aumentara el estímulo fiscal al combustible para el autotransporte de carga. Sin embargo, un periodo anterior también se dejó fuera, algo que no ocurría desde febrero de 2021. Los usuarios de diésel deberán pagar un impuesto de 6.5055 pesos por litro del combustible, un golpe duro para los transportistas.

En tanto, la gasolina Regular o verde (menor a 91 octanos) tuvo una disminución en el estímulo fiscal, el cual pasará de 24.32% a 22.47%. Esto quiere decir que los consumidores pagarán 4.5895 pesos de impuestos por litro de gasolina, mientras que el Gobierno federal pondrá 1.33 pesos.

Por segunda semana consecutiva, los usuarios de la gasolina Premium recibieron un fuerte "golpe" pues en este periodo se volvió a dejar sin estímulo fiscal este tipo de combustible, por lo que deberán pagar 4.9987 pesos de impuestos por litro y el Gobierno no dará nada. ¿Qué es el IEPS?

De acuerdo al Sistema de Administración Tributario (SAT) el IEPS es el gravamen que se paga por la producción y venta o importación de gasolinas, alcoholes, cerveza y tabaco, entre otros bienes, principalmente. Igual que el IVA es un impuesto indirecto, debido a que los contribuyentes no lo pagan directamente sino que lo trasladan o cobran a sus clientes (excepto en importación) y el contribuyente sólo lo reporta al SAT.

Pemex aumenta sus inversiones

La dirección general de Pemex Exploración y Producción (PEP), encabezada por Ángel Cid Munguía, delineó un plan de inversiones para este año en el sector de exploración y producción de Petróleos Mexicanos (Pemex). Con un presupuesto de 402 mil millones de pesos, se espera un crecimiento exponencial del 147% en comparación con los fondos invertidos al cierre del 2018.

La producción de hidrocarburos líquidos de Pemex alcanzó en abril, un promedio diario de un millón 856 mil barriles, gracias al cambio en la estrategia de exploración y producción implementado por la empresa productiva del Estado. En este sentido, los campos nuevos desempeñaron un papel fundamental en la recuperación y crecimiento de la producción. El Heraldo

ACUERDO

Artículo Primero. Los porcentajes del estímulo fiscal para el periodo comprendido del 17 al 23 de junio de 2023, aplicables a los combustibles automotrices son los siguientes:

Combustible	Porcentaje de Estímulo
Gasolina menor a 91 octanos	22.47%
Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles	0.00%
Diésel	0.00%

Artículo Segundo. Los montos del estímulo fiscal para el periodo comprendido del 17 al 23 de junio de 2023, aplicables a los combustibles automotrices son los siguientes:

Combustible	Monto del estímulo fiscal (pesos/litro)
Gasolina menor a 91 octanos	\$1.3300
Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles	\$0.0000
Diésel	\$0.0000

Artículo Tercero. Las cuotas para el periodo comprendido del 17 al 23 de junio de 2023, aplicables a los combustibles automotrices son las siguientes:

Combustible	Cuota (pesos/litro)
Gasolina menor a 91 octanos	\$4.5895
Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles	\$4.9987
Diésel	\$6.5055

Artículo Cuarto. Las cantidades por litro de estímulos complementarios aplicables a los combustibles automotrices durante el periodo comprendido del 17 al 23 de junio de 2023, son las siguientes:

Combustible	Cantidad por litro (pesos)
Gasolina menor a 91 octanos	\$0.0000
Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles	\$0.0000
Diésel	\$0.0000

19 de junio de 2023

4

Pemex aumenta en un 147% sus inversiones en exploración y producción

Se destinará un total de 402 mil millones de pesos en el presente año, de los cuales 339 mil millones se asignarán a actividades de explotación

La dirección general de [Pemex](#) Exploración y Producción (PEP), encabezada por Ángel Cid Munguía, delineó un plan de inversiones para este año en el sector de exploración y producción de Petróleos Mexicanos ([Pemex](#)). Con un presupuesto de 402 mil millones de pesos, se espera un crecimiento exponencial del 147% en comparación con los fondos invertidos al cierre del 2018.

“Ha sido todo un reto acelerar la producción de los campos, ha requerido una [mayor inversión](#), cambios contractuales, administrativos, de labores y hasta la manera de como contratar y construir”, subrayó el líder empresarial.

Bajo la nueva estrategia de exploración y producción que adoptó la empresa desde 2019, Cid Munguía destaca que las inversiones se dirigen hacia las áreas con un potencial de producción y rentabilidad más elevado.

Se destinará un total de 402 mil millones de pesos en el presente año, de los cuales 339 mil millones se asignarán a actividades de explotación, mientras que 63 mil millones serán dirigidos a la exploración de pozos.

Cabe resaltar que, según las proyecciones de la compañía petrolera, se planea que las inversiones en exploración y producción alcancen los 450 mil millones de pesos para el año 2024, lo que representa un incremento del 176% al finalizar el período presidencial.

El encargado de las operaciones de PEP, destacó que el aumento en las inversiones se enfocó en el desarrollo acelerado de campos, mediante un aumento en la perforación de pozos y la construcción e instalación rápida de infraestructura marina y terrestre, con el objetivo de impulsar el crecimiento en la producción y revertir la tendencia declinante.

Producción y otras cifras

La producción de hidrocarburos líquidos de Pemex alcanzó en abril, un promedio diario de un millón 856 mil barriles, gracias al cambio en la estrategia de exploración y producción implementado por la empresa productiva del Estado. En este sentido, los campos nuevos desempeñaron un papel fundamental en la recuperación y crecimiento de la producción.

Octavio Romero Oropeza, director general de la petrolera, señaló que las metas para este año incluyen la perforación de 97 pozos exploratorios y 256 pozos productores, con el fin de incorporar reservas de hasta 904 millones de barriles y alcanzar una producción promedio diaria de un millón 950 mil barriles al finalizar el año.

“Los combustibles fósiles siguen y seguirán siendo la principal fuente de energía en el mundo, sin embargo, el sector demanda seguir con desarrollos tecnológicos que permitan la extracción de hidrocarburos de manera responsable y sustentable, promoviendo el desarrollo económico y energético del país”, destacó Cid Munguía. El Heraldo



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de junio de 2023



¿Cuáles son los precios de Gas LP vigentes del 18 al 24 de junio en la CDMX y Edomex?

De acuerdo la CRE, el costo para el usuario final permanece sin cambios con respecto a la semana anterior

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) dio a conocer la lista de precios máximos vigentes del 18 al 24 de junio de 2023 por región y modalidad de venta para las 16 alcaldías de la Ciudad de México, lo 125 municipios del Estado de México, así como las 30 entidades restantes del país. En esta ocasión en comparación con los precios de [la semana previa](#), permanecen sin cambios.

¿En cuánto quedó el precio del Gas LP en la Ciudad de México?

Para la Ciudad de México, el precio del Gas LP, para todas las alcaldías de la capital de [México](#) es el mismo para toda la demarcación. En esta ocasión el costo por kilo se ubica en 15.78 pesos, mientras que por litro se establece en 8.52. Ambas cotizaciones se establecen en las 16 alcaldías de la urbe.

Ciudad de México	Álvaro Obregón	\$15.78	\$8.52
Ciudad de México	Azcapotzalco	\$15.78	\$8.52
Ciudad de México	Benito Juárez	\$15.78	\$8.52
Ciudad de México	Coyoacán	\$15.78	\$8.52
Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	\$15.78	\$8.52
Ciudad de México	Cuauhtémoc	\$15.78	\$8.52
Ciudad de México	Gustavo A. Madero	\$15.78	\$8.52
Ciudad de México	Iztacalco	\$15.78	\$8.52
Ciudad de México	Iztapalapa	\$15.78	\$8.52
Ciudad de México	La Magdalena Contreras	\$15.78	\$8.52
Ciudad de México	Miguel Hidalgo	\$15.78	\$8.52
Ciudad de México	Milpa Alta	\$15.78	\$8.52
Ciudad de México	Tláhuac	\$15.78	\$8.52
Ciudad de México	Tlalpan	\$15.78	\$8.52
Ciudad de México	Venustiano Carranza	\$15.78	\$8.52

¿En cuánto quedó el precio del Gas LP en Estado de México?

En los que respecta al Estado de México, el precio del Gas LP por kilo se determinó en los 15.78 pesos. Por su parte el apartado de venta en litros tendrá un precio de 8.52. Rangos que se mantendrán para algunos de los municipios de la entidad, según la lista dada a conocer por la CRE.

El precio aumentará un poco el Almoloya de Alquisiras, Ixtapan de la Sal, Sultepec, Tenancingo, Texcatitlán, Tonalco, Zacualpan y Zumpahuacán, donde los precios can de los 16.132 por kilogramo con IVA, a los.81 por litro con IVA.

En otros municipios estará en 16.13 por kilogramo y en 8.71 en su precio por litro con IVA. Específicamente en **Aculco, Amanalco, Atlacomulco, Chapa de Mota, El Oro, Jilotepec, Jocotitlán, Morelos, Polotitlán, San José del Rincón, Ayaniquilpan de Juárez, Temascalcingo, Timilpan, Villa del Carbón y Villa Victoria.**

En tanto, **Axapusco Nopaltepec, Coyotepec, Huehuetoca, Teoloyucan, Isidro Fabela, Jilotzingo, Nicolás Romero, San Simón de Guerrero, Jaltenco, Tecámac, Teotihuacán y Tonanitla**, los precios van de los 15.98 por kilo con IVA a los 16.11 por kilo con IVA, así como a los 8.63 por litro con IVA a los 16.11 por litro con IVA.

Amatepec, Ixtapan del Oro, Luvianos, Oztoloapan, Santo Tomás, Tejupilco, Temascaltepec, Tlatlaya, Valle de Bravo y Zacazonapan tendrán como precio los 16.08 pesos por kilogramo con IVA y los 8.68 pesos por litro con IVA

El precio también varía en **Temascalapa, Ayapango, Tenango del Aire, Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Atizapán, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Coatepec Harinas, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Joquicingo, Lerma, Malinalco, Metepec, MeXicaltzingo, Ocoyoacac, Ocuilan, Oztolotepec, Rayón, San Antonio de la Isla, San Felipe del Progreso, San Mateo Atenco, Temoaya, Tenango del Valle, Texcalyacac, Tianguistengo, Toluca, Villa Guerrero, Xalatlaco, Xonacatlán, Zinacantepec**, donde el precio irá de los 15.98 pesos por kilo con IVA y los 8.63 pesos por litro con IVA. El Heraldo

México	Ayapango	\$15.69	\$8.47
México	Tenango del Aire	\$15.69	\$8.47
México	Almoloya de Juárez	\$15.98	\$8.63
México	Almoloya del Río	\$15.98	\$8.63
México	Atizapán	\$15.98	\$8.63
México	Calimaya	\$15.98	\$8.63
México	Capulhuac	\$15.98	\$8.63
México	Chapultepec	\$15.98	\$8.63
México	Coatepec Harinas	\$15.98	\$8.63
México	Ixtlahuaca	\$15.98	\$8.63
México	Jiquipilco	\$15.98	\$8.63
México	Joquicingo	\$15.98	\$8.63
México	Lerma	\$15.98	\$8.63
México	Malinalco	\$15.98	\$8.63
México	Metepec	\$15.98	\$8.63
México	Mexicaltzingo	\$15.98	\$8.63
México	Ocoyoacac	\$15.98	\$8.63
México	Ocuilan	\$15.98	\$8.63
México	Oztolotepec	\$15.98	\$8.63
México	Rayón	\$15.98	\$8.63

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de junio de 2023

Ahorrar y seguir invirtiendo

6

Los líderes del sector energético mostraron la incorporación de nuevas estrategias y tecnologías

Ya le contaba que en el reciente **Congreso Mexicano del Petróleo**, que se realizó en la ciudad de Campeche, líderes del sector energético se dieron cita para mostrar la incorporación de nuevas estrategias, tecnologías, alianzas y logros. Por supuesto la empresa **Petróleos Mexicanos (Pemex)**, que encabeza **Octavio Romero**, no fue la excepción.

El tabasqueño, que lleva ya casi 5 años al frente de la paraestatal, hizo una recapitulación del cambio de estrategia y ajustes que hicieron al recibir una empresa prácticamente desmantelada, a la cual no se le invertía y se le estaba dejando “morir”. Romero Oropeza dio a conocer los avances que llevan hasta ahora en cuanto a producción, recuperación de reservas, reactivación del sistema nacional de refinación, y ahorros en diferentes rubros.

Por ejemplo, recientemente se informó que uno de los insumos que significan un gran costo en actividades perforatorias de Pemex es el lodo para equipos, el cual en los últimos años significaba un gasto enorme ya que se compraba a terceros.

Los lodos representan hasta 30 por ciento de costos de perforación, por lo que en la petrolera rehabilitaron la planta de lodos de perforación en El Castaño, Cárdenas, la cual ya quedó concluida, esto con el fin de volver a producir como en los años 90. Adicionalmente y como parte de esta estrategia, ahora se trabaja en la **Terminal de Dos Bocas** para adecuar la infraestructura. El director de Pemex, dio a conocer que implementaron esta estrategia a través de barcos “loderos” con mil 200 m3 de capacidad y suministrarán tres o cuatro plataformas simultáneas.

Esta es la primera de tres etapas, con la que cual tendrán capacidad de atender 30 por ciento de la demanda de lodos, a mediano plazo será 50 por ciento. Pero, además, con esta producción propia, la empresa productiva del estado espera que a finales de año se hayan ahorrado tres mil 600 millones de pesos en la compra de lodos. Y este es sólo uno de cientos de puntos clave en los cuales se ha podido ahorrar sin dejar de invertir o modernizar.

QUEJAS ANTE CONDUSEF

Cada vez más son los usuarios mexicanos que exigen servicios financieros de buena calidad y que acuden a autoridades como la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Servicios Financieros (Condusef), de **Oscar Rosado**, cuando esto no sucede.

Revisando los registros de la institución, el top 5 de instituciones que encabezan la lista con mayor cantidad de reclamaciones son **Banco Forjadores, Banregio, CIBanco, Invex y Consubanco**. En otros sectores como Sofipos, la lista la encabezan Financiera Monte de Piedad y Capital Activo, mientras que Nu México está entre las mejor calificadas, con un índice de reclamación de apenas 0.1. El Heraldo

Energía eólica alcanza 1 TW instalado a nivel mundial

La industria eólica alcanzó este día un Terawatt (TW) de capacidad instalada en todo el mundo, mismo que tardó más de 40 años en lograrse, señaló el Consejo Mundial de Energía Eólica (GWEC, por sus siglas en inglés).

En un comunicado, el organismo internacional aseguró que la instalación de capacidad con esta fuente renovable mantendrá su aceleración, pues prevé que **el próximo Terawatt tarde menos de siete años en lograrse, es decir cinco veces menos que el primero.**

Según los datos de GWEC, los proyectos de energía eólica completados recientemente en **China, Estados Unidos, Marruecos y Europa** han hecho que la capacidad supere el umbral de 1TW, a medida que la industria satisface las ambiciones cada vez mayores de los gobiernos de todo el mundo.

“La extensión y diversidad de estos proyectos pone de manifiesto el alcance mundial de la tecnología eólica moderna, que se ha desarrollado rápidamente en los últimos 40 años, a partir de los primeros diseños innovadores desarrollados en jardines familiares por pioneros y visionarios como Henrik Stiesdal, que sentó las bases del aerogenerador moderno, conocido como ‘el concepto danés’, a finales de los años setenta”, señala el documento.

“Este es un gran momento para la industria eólica, pero también es un momento de celebración para todo el mundo: este logro histórico muestra que el camino hacia un futuro de energía limpia ya está aquí. La energía eólica, junto con la solar fotovoltaica y otras tecnologías de energías renovables, es la base sobre la que se está construyendo nuestro nuevo sistema energético. Las historias de los primeros pioneros de la energía eólica han inspirado a una generación de innovadores que han convertido estas primeras ideas en un pilar del sistema energético mundial, permitiendo nuevas industrias limpias y creando millones de puestos de trabajo limpios en todo el mundo. También es hora de reconocer a una nueva generación de pioneros que ya están impulsando la próxima era de la energía eólica. Llegar a los 2TW en 2030, y eventualmente a los 8TW en 2050, requerirá una colaboración y cooperación sin precedentes en todo el mundo, y la creación de una nueva mano de obra enorme y diversa. En GWEC estamos deseando trabajar con gobiernos, empresas y comunidades de todo el mundo para hacer realidad esta visión”, comentó Ben Backwell, CEO de GWEC.

Por su parte, **Jonathan Cole, en su discurso de nombramiento como nuevo Chairman de GWEC**, afirmó que el hito de 1 TW sólo representa una pequeña parte de lo que debe desarrollar la humanidad en los próximos años para descarbonizar el planeta.

“Para evitar una catástrofe climática con efectos devastadores en comunidades y ecosistemas de todo el mundo, debemos transformar rápidamente nuestras economías, aumentando la capacidad eólica hasta alcanzar al menos 8 Teravatios a mediados de siglo. No hay tiempo ni necesidad de retrasarlo. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de junio de 2023

México necesita más estaciones de servicio

7

En el país hay una gasolinera por cada 9.8 habitantes, lo que genera un déficit en el mercado, reveló la industria

En México existe una gasolinera por cada 9.8 habitantes, lo que genera un déficit en el mercado nacional.

Durante su participación en el panel *Mujeres en el mundo de los petrolíferos*, Edna Osuna, encargada de Comunicación y Relaciones Institucionales de Repsol México, dijo que **en Brasil la proporción se ubica en una estación por cada cinco personas, mientras que en Estados Unidos el número baja a tres personas por cada gasolinera.**

Para la especialista, **es necesario generar más infraestructura para atender la demanda que crecerá 30 por ciento hacia 2050.**

Para lograrlo, consideró, es necesario fomentar la colaboración entre el sector público y privado.

Por otro lado, en su intervención, **Carla García Franco, directora de Asuntos Externos y Gubernamentales para México y Latinoamérica de Exxon Mobil**, aseguró que urge fomentar una mayor participación de la mujer en el sector, pues en el país solo cinco de cada 100 mujeres tienen puestos de alto nivel corporativo. En el resto del mundo, el promedio es de 15 por ciento.

“Tener más mujeres en puestos clave es importante por la diversidad de pensamiento. Las mujeres son quienes mejor desarrollan el trabajo en equipo”, consideró Antinea Reyes, directora de finanzas para México y LATAM en Marathon Petroleum Corporation.

También en relación con la equidad de género, las representantes de gasolineras mencionaron que **la brecha salarial entre hombres y mujeres en México alcanza 34 por ciento y en el sector energético una de cada 10 mujeres ocupa puestos directivos en la industria, lo que se compara 35 por ciento en Europa. EAD**

Dos Bocas funcionará hasta el último trimestre de 2025

La refinería de Dos Bocas funcionará hasta el último trimestre de 2025, comentó Marcela Dueñas, gerente de Vinculación con el Mercado de S&P Commodity Insights.

Durante el panel *Mercados volátiles de petrolíferos, ¿hasta cuándo?*, que se realizó durante la Onexpo Convención & Expo 2023, la especialista aseguró que México tendrá que seguir importando combustibles porque la producción interna todavía no es suficiente.

Señaló que si bien **en las seis refinерías que tiene el país han aumentado la capacidad de procesamiento**, los accidentes que reportan de manera constante, además de que el país no cuenta con producción de diésel bajo en azufre, obligarán a México a comprar combustibles del exterior.

“Nosotros pensamos que la refinería de Dos Bocas no va a entrar en operación hasta el último trimestre de 2025”, dijo Marcela Dueñas.

En su intervención, señaló que **la demanda de la gasolina en México se va a mantener en alta**, en 795 mil barriles diarios, mientras que el diésel se mantendrá en 390 mil barriles día, cifras similares a las del año entrante.

Añadió que en este contexto, **los gasolineros deben estar pendientes de lo que ocurre en el exterior con los precios de referencia de la gasolina** debido a que México importa una buena parte del combustible que consume.

Hay incertidumbre sobre el pico de consumo de combustibles

La especialista de S&P mencionó que todavía es incierto el tiempo que tardará el mercado mexicano en alcanzar el pico en el consumo de combustibles, debido a la transición hacia una movilidad menos contaminante.

“Una de las cosas que están impactando al consumo de los combustibles es la eficiencia de los coches, porque cada día requieren menos combustibles. También hay combustibles alternativos, como el hidrógeno, pero todavía estamos en pañales”, dijo.

El factor que impactará en mayor medida el consumo de combustibles es la electromovilidad, pero en México la fecha para este movimiento todavía es incierta, pues la venta de autos nuevos híbridos y eléctricos apenas representa dos por ciento del total.

“La gasolina y el diésel va a llegar a un pico en todo el mundo. Para Estados Unidos, este pico va a llegar en 2030, pero para México en ese año los vehículos eléctricos van a representar ocho por ciento de la demanda, mientras que en Estados Unidos alcanzará 60 por ciento”, añadió. EAD